

JUEVES, 24 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 142

JUNTA VECINAL DE EL TEJO

CVE-2014-10521 *Anuncio de subasta, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la enajenación de la parcela número 39 del polígono 9 del plano general de concentración parcelaria, en el sitio de Las Viñas del barrio de Santana de El Tejo (Valdáliga).*

1- Entidad adjudicadora.

a)- Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de El Tejo (Valdáliga).

b)- Obtención de documentación e información:

1)- Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.

2)- Domicilio: Las Cuevas, 1.

3)- Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.

4)- Teléfono: 942 70 93 01.

5)- Fax: 942 70 93 02.

6)- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

2- Objeto del contrato:

a)- Tipo: Patrimonial.

b)- Descripción: Es objeto del contrato la enajenación mediante subasta en tramitación ordinaria y procedimiento abierto de la siguiente parcela:

Parcela de naturaleza patrimonial correspondiente a la finca número 39 del polígono 9 del plano general de concentración parcelaria, que se encuentra en el barrio de Santana de El Tejo y que se describe a continuación según el título:

Finca rústica; terreno dedicado a cultivo de secano al sitio de Las Viñas Ayuntamiento de Valdáliga, que linda; norte con camino y José Gutiérrez y Mercedes Sañudo (f. 40); sur con José Ramón Vázquez (f. 31 del polígono 11), arroyo y hermanos González (f. 2 del polígono 11); este con hermanos González (f. 2 del polígono 11) y oeste con Asunción Celis (f. 38) y camino. Tiene una extensión superficial de sesenta y cuatro áreas y ochenta centiáreas.

c)- División por lotes/nº de unidades: No.

3- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a)- Tramitación: Ordinaria.

b)- Procedimiento: Abierto.

c)- Forma: Subasta.

4- Presupuesto base de licitación mejorable al alza:

Importe neto: 50.000,00 euros, no incluido el IVA ni otros impuestos aplicables a la transmisión de la parcela.

5- Garantías exigidas:

a)- Provisional: 1.500,00 euros (cantidad equivalente el 3% del tipo de licitación).

6- Requisitos específicos de los contratistas:

a)- Clasificación: No se requiere.

CVE-2014-10521

JUEVES, 24 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 142

b)- Capacidad de los licitadores: Según la cláusula quinta de las del pliego de las administrativas particulares.

7- Presentación de las ofertas:

a)- Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b)- Lugar de presentación:

Las ofertas se dirigirán a la Junta Vecinal de El Tejo (Valdáliga) y se presentarán en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga, con dirección en el número 1 del barrio de Las Cuevas, de Roiz, Valdáliga (Cantabria)- Código postal 39593-.

Las ofertas podrán presentarse en el registro general del propio Ayuntamiento de Valdáliga, por correo o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuando las ofertas se presenten en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga, habrán de aportarse de lunes a viernes y en el horario comprendido entre las 8,30 y las 15,00 horas.

Cuando las ofertas se envíen por correo, los licitadores deberán justificar las fechas de imposición de los envíos en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de las ofertas mediante fax o telegrama en el mismo día, consignándose el objeto del contrato y el nombre de los candidatos.

Las acreditaciones de las recepciones de los referidos faxes o telegramas se efectuarán mediante diligencias extendidas en los mismos por el secretario municipal.

Sin la concurrencia de ambos requisitos, no serán admitidas las ofertas si son recibidas por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación que se ha señalado. En todo caso, transcurridos los 10 (diez) días siguientes a esa fecha sin que se hayan recibido los documentos, estos no serán admitidos.

c)- Documentación que debe ser presentada y modelo de proposición: Según la cláusula séptima del pliego de las administrativas particulares.

8- Apertura de plicas:

a)- Entidad contratante: Junta Vecinal de El Tejo.

b)- Lugar de apertura de las plicas: Salón de sesiones de la casa consistorial de Valdáliga.

c)- Domicilio: Las Cuevas, 1.

d)- Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.

e)- Fecha: El tercer día hábil siguiente que no sea sábado al de la conclusión del plazo de recepción de proposiciones.

f)- Hora: Once horas.

9- Otras informaciones: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El Tejo, Valdáliga, 16 de julio de 2014.

El presidente,

Agapito Fernández Fernández.

2014/10521

CVE-2014-10521